

# La Educación Ambiental en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe

Categoría: 154-Tema del mes

Publicado: Domingo, 02 Julio 2023 02:20

Escrito por Luis Gerardo Hernández Fernández

---



Una intervención educativa en línea y su evaluación en un centro de educación ambiental

Luis Gerardo Hernández Fernández.

Institución: Coordinación General de Conservación Ecológica de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.

Grado Académico: Mtro. en Educación Ambiental, egresado del programa homónimo, por la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 095.

Pálido Punto de Luz

Claroscuros en la educación

ISSN 2594-0597 <https://palido.deluz.com.mx>

# La Educación Ambiental en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe

Categoría: 154-Tema del mes

Publicado: Domingo, 02 Julio 2023 02:20

Escrito por Luis Gerardo Hernández Fernández

---

Línea temática: Horizontes de la educación ambiental no formal

## Introducción

El Parque Estatal Sierra de Guadalupe es una Área Natural Protegida (ANP) a cargo de la Coordinación General de Conservación Ecológica (CGCE) de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México. Por su ubicación, completamente rodeada por el área metropolitana del Valle de México, esta ANP afronta una presión cotidiana como pocas áreas en el país. De allí su importancia, pues la vida silvestre allí ubicada está literalmente aislada de otras áreas silvestres. Más aún, como todo ecosistema, la Sierra brinda muchos servicios ambientales, tales como la absorción de contaminantes atmosféricos, la infiltración de agua de lluvia a mantos freáticos, la regulación climática, la regulación hidráulica y prevención de la erosión. Pese a su valor, la mayor amenaza proviene de los habitantes que dependen de dichos servicios (GEM - BANOBRAS, 2001).

Todo esfuerzo para su preservación quedará incompleto si no se ve reforzado por acciones que atiendan la causa del problema; en este caso, las acciones de los individuos que conviven e impactan en el ANP (Ecodes, 2018). Las razones por la que los individuos atentan contra la Sierra, causando incendios o extrayendo organismos, van desde intereses económicos hasta el absurdo afán destructivo. Por ello, se implementan actividades de educación ambiental, que buscan orientar e invitar a la reflexión a aquellos que viven en la periferia de la Sierra de Guadalupe y a quienes la visitan. Para ello existen tres Centros de Educación Ambiental en zonas de acceso al polígono del Parque Estatal, donde dichas actividades se imparten sin costo alguno a la población por parte del personal de Educación Ambiental de la CGCE. Dichas actividades carecen de una etapa de evaluación del aprendizaje formal, por lo que no existe certeza sobre el efecto de las actividades en los participantes.

## Desarrollo

Los Centros de Educación Ambiental (CEAs) son espacios concebidos específicamente para permitir la realización de actividades de educación ambiental. Paradójicamente, esto los coloca en una situación muy particular, entre lo recreativo y lo educativo.

Pálido Punto de Luz

Claroscuros en la educación

ISSN 2594-0597 <https://palido.deluz.com.mx>

Un ejemplo de ello son los Centros de Educación Ambiental en la Sierra de Guadalupe, pues los visitantes no tienen seguridad de que esperar de ellos. Cabe señalar que incluso el concepto es nuevo para la mayoría. Una vez dentro, escuchando la explicación del educador a cargo, suelen interpretarlo como un museo. Esto se ve reforzado cuando, al pedir informes, se refieren al CEA como “el museo”. Por supuesto, tal categoría es incluso honorífica, pero no es del todo precisa a la esencia de los CEAs. Los visitantes entienden que el tema es “el ambiente”, a secas. De manera general y poco reflexiva, encasillan los contenidos de la museografía y el discurso del educador como “algo del ambiente”.

Nuevamente, no es del todo preciso, pues la dimensión ambiental es sumamente amplia, y si bien la mayoría de los CEAs abordan los principales temas de dicha dimensión, suele haber uno preponderante. En los CEAs de la Sierra de Guadalupe, es la Sierra misma. Pero aquí entra la falsa dicotomía antes referida. Aún para un sector amplio de la población, lo educativo no es recreativo, y viceversa. Asisten entonces a espacios naturales con el afán de relajarse, divertirse, jugar, pero no está entre sus objetivos aprender. “Esas son cosas de la escuela”, aluden unos con diverso humor, a veces como reproche, a veces casi con nostalgia. La mayoría, aceptan la importancia de la información que se les provee en estos espacios, y no son pocos los que preguntan sobre la posibilidad de subir con un grupo escolar.

Pero, para el grueso de los visitantes, estos centros pasan desapercibidos, no están en el programa del día, como si lo están jugar con un balón o recostarse en el pasto. ¿A qué responde entonces esa dicotomía? Es verdad que uno no saldrá riéndose de un CEA, pero existe un sesgo respecto a qué se hace y dónde. “Las áreas silvestres son para relajarse, ¿qué hace un museo aquí?” pareciera ser la duda de aquellos que los visitan por primera vez y preguntan qué es lo que hay en el CEA. “Conocimiento” sería una respuesta motivadora, pues cualquiera puede visitar un bosque o un pastizal, y disfrutar su belleza, admirar sus paisajes. No se requeriría información adicional para preocuparse por los residuos abandonados por visitantes menos responsables. Pero, tras una visita a un CEA, se puede ampliar la visión respecto al área que se está visitando, la dinámica entre la vida silvestre y, especialmente, como disfrutarla haciendo el menor daño posible.

Este es un reto frecuente para la educación no formal. Si bien la rigidez de la educación formal no es especialmente atractiva, se tiene en consideración, al menos oficialmente, su utilidad para la formación de los individuos. La educación no formal depende plenamente de la voluntad del individuo para que este participe. ¿Cómo alcanza a los que no están interesados? ¿Qué tan lúdica es una actividad de educación ambiental antes de que pierda su sentido educativo en aras del entretenimiento? ¿Cómo lo hace cuando se desarrolla en un espacio donde se espera que todo sea recreativo? La respuesta ante ello por parte de los CEAs ha sido la museografía, más orientada a los intereses frecuentes de los visitantes, algunas actividades con temática ambiental (que no rara vez pasa desapercibida por la parte lúdica), y difusión de los talleres y ecotecnias, de los cuales los más utilitaristas suelen ser los más populares.

Los procesos educativos están estigmatizados como serios, necesarios sólo con propósito de desarrollo con fines laborales, propiciando que en la educación formal y en la no formal se someta siempre a juicio la utilidad práctica del conocimiento. La esencia del aprendizaje, que es parte de la formación integral del individuo, queda desplazada en aras de las necesidades ocupacionales.

Podría incluso considerarse contradictorio con los fines de la educación ambiental, pues entre sus objetivos no figura el colocar al individuo en el mercado laboral. La educación aspira a construir una nueva perspectiva respecto a nuestra especie en la biosfera, el peso de nuestro modelo civilizatorio. Esto impele a los educadores ambientales a usar un método de aproximación al tema diferente, especialmente en los entornos no formales. Esto adquiere una dimensión de aún mayor relevancia en los CEAs, donde el visitante es introducido al proceso de enseñanza aprendizaje casi por sorpresa.

Esa es la cotidianeidad de los educadores ambientales en un CEA; buscar formas de hacer más atractivas sus actividades, de alcanzar a hacer vibrar las emociones de los visitantes en el menor tiempo posible, de hacer significativa esa breve plática o visita. Y ya ni hablar de un seguimiento, que se vuelve casi milagroso cuando es posible. Un análisis simple lo tildaría de algo cercano al masoquismo, pero un análisis de fondo delata tenacidad y, especialmente, la

convicción de que su labor trasciende a su sueldo, es por todas las formas de vida en este asombroso planeta.

Por lo anterior, se desarrolló e implementó un programa de educación ambiental en línea desde uno de los Centros de Educación Ambiental, que incluyó un sistema de evaluación. El formato virtual obedeció a la pandemia de COVID-19, y permitió explorar un ámbito poco atendido, la educación a distancia. La de intervención se dividió en cuatro sesiones, la primera en grupo focal para diagnóstico, la segunda con un recorrido virtual al interior del Parque y una plática al respecto. La tercera, una Actividad lúdica como una herramienta de evaluación, y la última, una sesión de grupo focal para evaluación. Esta última sesión se consideró fundamental, pues la ausencia de evaluación, implica que el proceso educativo queda inconcluso, al no existir una retroalimentación sistematizada que permita adecuar las actividades de manera fundamentada (Chacón-Ortiz, 2015).

Para fines del presente, se considera la pregunta de intervención central la siguiente: ¿Cómo se rediseña e implementa un programa de educación ambiental no formal que considere una evaluación dentro de sus actividades dentro de una Área Natural Protegida?

Con lo anterior, los objetivos de la intervención quedan claros; el objetivo general del programa de intervención es que los participantes conozcan la biodiversidad de la Sierra de Guadalupe, siendo sus objetivos particulares el que valoren los servicios ambientales que esta presta, que comprendan como las acciones individuales y colectivas afectan al equilibrio ecológico y especialmente, que acciones pueden tomar para ser parte de un cambio positivo en su entorno inmediato.

Se estableció el siguiente programa educativo: Se presentó un recorrido de senderismo pregrabado, en una ruta que consta de un sendero que parte de uno de los Centros de Educación Ambiental hacia el interior de la Sierra, Durante el recorrido se pueden observar los ecosistemas característicos de la Sierra. La plática, con apoyo de una presentación en PowerPoint, detalla las características de la Sierra y especies presentes. Posteriormente, se llevó a cabo una actividad lúdica, con la que los participantes elaboraron propuestas puntuales y realizables respecto a su interacción con su entorno inmediato, su comunidad y la biosfera.

# La Educación Ambiental en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe

Categoría: 154-Tema del mes

Publicado: Domingo, 02 Julio 2023 02:20

Escrito por Luis Gerardo Hernández Fernández

---

Las actividades se implementaron durante el segundo semestre del 2020, en cuatro sesiones semanales, a través de la plataforma Zoom, con alumnos de nivel medio superior, de una escuela particular y una pública, Dos fueron sesiones de grupos focales por grupo, una previa y otra posterior a la intervención, a fin de establecer los puntos de referencia con los cuales se desarrolló la evaluación del programa.

De esta manera, la primera sesión a complementó el diagnóstico para la intervención. Con la segunda sesión, se presenta la información, tanto del sendero pregrabado como con la presentación en las diapositivas. En la tercera sesión, los participantes se involucran comentando su perspectiva respecto a la situación en la Sierra de Guadalupe, la forma en que ellos como individuos y comunidad están involucrados, y cómo pueden incidir de manera positiva tanto en el área silvestre como en su comunidad. En la cuarta y última sesión, otra sesión de grupo focal, los alumnos expresaron sus ideas respecto a los temas comentados, al desarrollo del curso, y sus expectativas a futuro. Con lo anterior, se aplicaron dos acciones destinadas a la evaluación, la actividad lúdica la que permite evaluar el aprendizaje, y la sesión de grupo focal que permite evaluar el programa, siendo ambas acciones que hasta el momento no se implementaban.

## Resultados

De manera general, respecto a la intervención la participación se redujo hacia las últimas sesiones, señalando que se debe trabajar en mantener el tema en su rango de interés. En los alumnos, se amplió la perspectiva respecto al valor de las ANPs por parte de los alumnos, revaloraron los cambios en su entorno, identificando su relevancia, conciben que pueden implicarse en cambios locales e influir en su comunidad. La mayoría pudo plantear acciones concretas de cambio ambiental para su comunidad y perciben indicadores específicos para valorar cualitativamente el deterioro de su entorno. Revaloran la importancia de incidir como agentes de cambio en su comunidad, aunque existe aún entre ellos una visión de regulación ambiental de índole coercitiva. Redescubrieron la educación ambiental proponiendo acciones en esa dirección.

## Conclusiones

De manera puntual, se puede señalar como parte de las conclusiones que

el material cumple en cuanto a contenido, pero debe ser más atractivo para el público. Se debe sacrificar la cantidad de información en aras de la fluidez en la sesión, pues los jóvenes en general tienen interés en el tema ambiental, pero lo consideran ajeno y difícil de comprender, por lo que no ahondan en ello. Se encontró que existe una visión reduccionista de cómo participar en materia ambiental, con acciones estereotípicas, sin atender a las causas. Por ello, se debe maximizar la cercanía de los participantes con el tema, enfatizando la utilidad práctica del contenido para que puedan considerarlo relevante y ubicarlo en su cotidianidad. La actividad lúdica mostró el nivel de apropiación de la información, y es un sistema altamente replicable para diversos temas.

Esta información es de mucha utilidad para el componente de Educación Ambiental de la Coordinación General de Conservación Ecológica, por lo que, si bien no se modificaran drásticamente muchas actividades de las que se realizan, si se debe reflejar un cambio en la aproximación y enfoque de las mismas para con el público. Los planes a futuro implican definir una estrategia para que, sin romper con el estilo particular de cada educador, puedan estos integrar de manera efectiva alguna actividad de evaluación para la mejora de la práctica educativa desarrollada en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe.

### Referencias

Benitez, N. V. (2006). *Del pretexto a la Acción reflexiva: Experiencia de evaluación curricular en un programa de posgrado para la formación de educadores ambientales*. Ciudad de México.

Chacón-Ortiz, M. (2015). El proceso de evaluación en educación no formal: Un camino para su construcción. *Revista Electrónica Educare*, 21-35.

De Alba, A., & Gonzalez Gaudiano, E. (1997). *Evaluación de Programas de Educación Ambiental: Experiencias en America Latina y el Caribe*. México D.F.: UNAM.

Ecodes. (2018). *Educación ambiental y manejo efectivo de áreas naturales protegidas*. Recuperado el 29 de Septiembre de 2019, de <https://www.ecodes.org/>

## La Educación Ambiental en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe

Categoría: 154-Tema del mes

Publicado: Domingo, 02 Julio 2023 02:20

Escrito por Luis Gerardo Hernández Fernández

---

<://ecodes.org/proyectos-del-mes/educacion-ambiental-y-manejo-efectivo-de-areas-naturales-protégidas#.XZMBmUb0nIV>

GEM - BANOBRAS. (2001). *Proyecto de Conservación Ecológica de la Zona Metropolitana del Valle de México*. Toluca: Diaproy S.A. de C.V.

Ramirez, R. T. (2015). *La mar y el Ancla. La educación ambiental en la Administración pública*. Jalisco: Zonambula.